ELAC
ELABORADOS DE CARTÓN Y PAPEL CIA. LTDA.
DE LOS ARURIS E7-62 Y AV. ELOY ALFARO
TEL: 3476100
FAX: 3476104
QUITO-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ELABORADOS DE CARTÓN Y PAPEL COMPAÑÍA LIMITADA, ELAC" CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, en el domicilio de "ELABORADOS DE CARTÓN Y PAPEL COMPAÑÍA LIMITADA (ELAC)" ubicado en la calle De los Aruris E7-62 y avenida Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la Compañía, ingenieros Fernando Alfredo Barrera Rivera, Luis Alfredo Barrera Arias y Sandra Helena Delgado Gaybor, por sus propios derechos, propietarios de mínimamente obtenida, transmitida y recibiendo participaciones cada uno, en su orden, quienes representando el total del capital social pagado, de conformidad con el Art. 266 de la Ley de Compañías, suscriben la convocatoria a Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a petición del ingeniero Alfredo Barrera Arias, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el ingeniero Fernando Barrera Rivera, Gerente de la misma. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración de los socios, el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento del balance y estado de pérdidas y ganancias y informe del gerente. 2.- Resolución respecto del reparto de utilidades. Orden del día que se aprobado unánimemente por la Junta, pasando a tratarse el primer punto. El ingeniero Fernando Barrera Rivera toma la palabra y narra el informe indicando las condiciones generales que rigió el país durante el año inmediato anterior, así como un análisis del sector en que se desenvuelve la Compañía. Luego presenta los balances con su respectivo análisis financiero, así como el estado de pérdidas y ganancias. Posteriormente se recuerda las metas fijadas el año anterior, y se expone los logros alcanzados, así como una explicación del porqué no se pudo cumplir algunos puntos. Finalmente se presentan las nuevas metas para el presente año. A continuación el ingeniero Alfredo Barrera Arias manifiesta su total acuerdo con el informe, así como con las nuevas metas propuestas. Solicita la palabra la ingeniera Helena Delgado Gaybor y manifiesta estar satisfecha con la gestión realizada por el gerente pidiendo la aprobación del informe y de cómo de quitarse para la gestión, acción que es secundada por la Junta. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Nuevamente toma la palabra el ingeniero Fernando Barrera Rivera y manifiesta que el no existir una situación estable en el país y mirando en cuanto el tiempo de los movimientos de que la Compañía sigue creciendo y tiene miedo en no acelerar propone que la repartición de utilidades se deje a discreción de la gerencia de la Compañía, las mismas que debe repartirlas en caso de existir una buena liquidez, y que podría ser hasta el cinco por ciento del total ganado en el año anterior. Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad que la repartición de utilidades quede a buen criterio del Gerente. Sin tener otro asunto que tratar se da por terminada la elaboración de esta acta, la misma que, una vez redactada y leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia los señores socios. Siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

ING. ALFREDO BERNARDO ARIAS
SOCIO PRESIDENTE

ING. FERNANDO BERNARDO RIVERA
SOCIO SECRETARIO

ING. HELENA DELGADO GAYBOR
SOCIO